

Madrid 4 de Mayo de 1786

Excmo. Ayuntamiento

1^a 85 22
Senor

Mi Sr. Excmo. Sr. Comisario del Real

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Robledano, y Sr. Presb. The-
sor. Gral. de la C. de la Concepcion
Congreg. de Presb. Nat. de es-
ta Villa: con el debido respeto

Se

En cumplimiento del acuerdo antecedente, y en vista de la instancia que le movia; he pasado en com-
pania de Juan Manuel Robledano,
Martin Diaz Miro,
obras, y Maximo Ma-
dala Parroquia de San
Martin de esta villa, a su
reconocer la casa que
pueda este Memorial, y
retiraron lo que se en-
la forma acostumbrada;
Como muy de re-

dice le pertenece una casa sita
en la C. de la Magdalena Parro,
quia de S. Man. la q. por su innu-
til fab. se hace preciso de molar
su fachada pral. a la que se da
do principio, y p.^{ra} cumplir con el
ornato de policia segun ordenan-
tas.

vista de la diligencia
formada en su conseq.
a la que en mtodo me
remite; Uno de me
de reparo en que
dixis fuere verbido)

ca. 85. le conceda la liz.
a S. S. para su nueva Redificacion
Man. Ana. Roble-
dano, y Cas-

conceda la licencia que se pretendiese para la
reparacion de la referida Casa, observandose
en ella las reglas prevenidas, para del mes de Orna-
to y Placa de esta villa. Madrid cinco de
Marzo de mill setecientos cinquenta y seis =

Dn^o Ramon de los

ca. 6^a de A. de 1756

Enu. Ay. 10

conceder la l^{ta} como se Infirma.

1-25-72

Director y Jefe de oficina de este ayuntamiento



SELLO Q. VARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y SEIS.

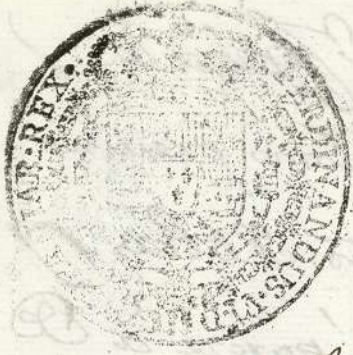
[Faint, mostly illegible handwritten text, likely a letter or official document.]

Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly a header or address.

Large, faint, illegible handwriting in the center of the page, possibly a signature or main body of text.

D^a *[illegible]*
[illegible]

[illegible signature]
[illegible]



Dura del pichos de oficio quatro mfs.

(2)

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y SEIS.

Madrid a cinco dias del mes de Mayo año de mill e
treientos setenta y seis, El Sr. Don Ramon
Sotelo. Cauallero Capitulado de esta villa y comenda
rio del Hospital de S. Ildefonso, Conde de
Memorial que precede, y Remision hecha a sus
por Madrid; para efecto de bet y honores de fabrica
y finis donde sea de Securas la obra que dho
Memorial expresa, Remiso a Juan Manuel
Pidal de las Obras y Clarife de Madrid. quien
lo azepto, En su consecuencia estando en la
de la Parrochia de S. Martin, sebio y Re-
conozio el M. Excmo. de S. M. no haues en con-
trab enu Securon y fabrica Inpedimento al
guna p dho Capitulo y mandaron tirar los Cor-
deles. y enu cumplimiento de Clarife lo
Executo en esta forma = tirada la cuerda en
la fachada de las Casas, de las que
perteneceren a D. Pedro Besette y Almerdax
a las de D. Pedro Reguero, tubo linea veinte y

55-76-1
quatro pors y tres quantos = Tasi turado
Con los Condes de Valdeparaiso y
Mano ameli. no pueniende Como pueniende
a Manuel Lopez Corona otro Cobras y
Marife Azilla quees quen' paxere a D
correr con la axiua narrada, Obrenpa 1.º
Expresa de Madrid sinuso Quinto no la
de joun' pors y Obrenida, Obrenue nella una
to y p'cia haviend sacar la tierra y el monte y
del campo todo los saudades y Colosar la tierra
ter de la fachada, Como tam bien y suavada
la fabrica una casa de la super fue no la for
tinuè sinque joun' p. de aviso au 1.º y 2.º y un mes
Honozim. Dato de lo qual Entered Regordio
Dava pronos alo asi amplex, D. O. S. Japitu
y Marife Bidal lo firmaron D. O. S. Japitu
p'auspito 11. En fe de ello =

D. Ramon Botel Ju. Ma. Martin
Bidal

AntONIO Juan Izquierdo
Suplet. como 11. no de 11. de 11. de 11.

Partes de las cosas de oficio de esta ciudad

SEPTIEMBRE CUARTO. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CUENTA Y SEIS.



Handwritten signature in cursive script, likely of a council member or official.

1761



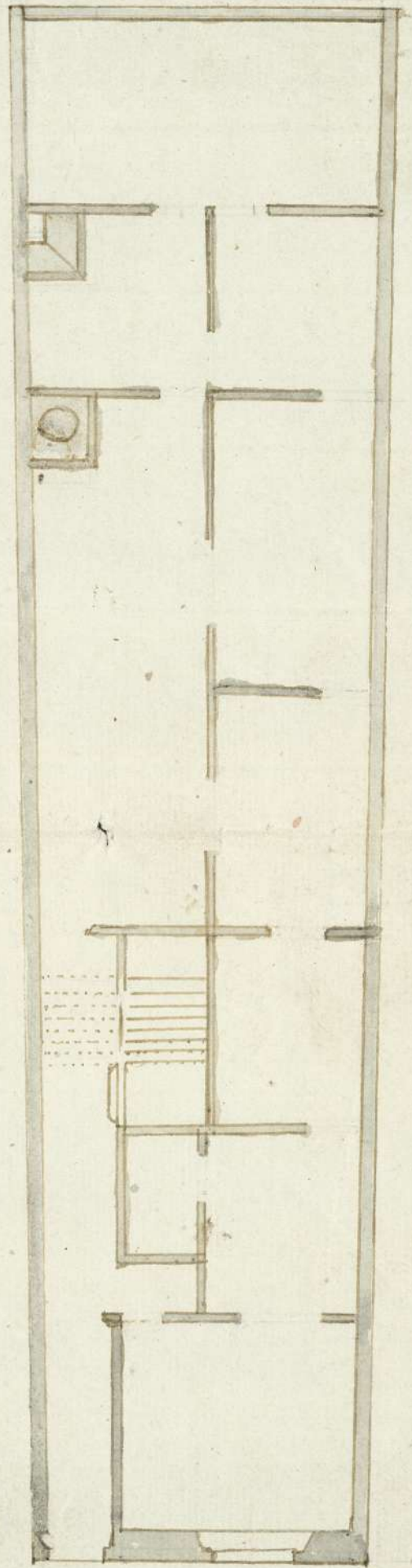
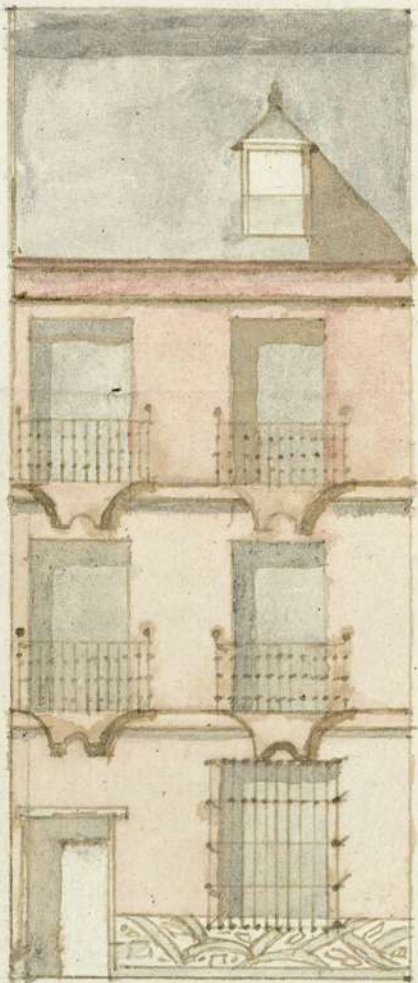
Para despachos de oficio quatro reales

SELLO Q. VARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQ. VENTA Y SEIS.

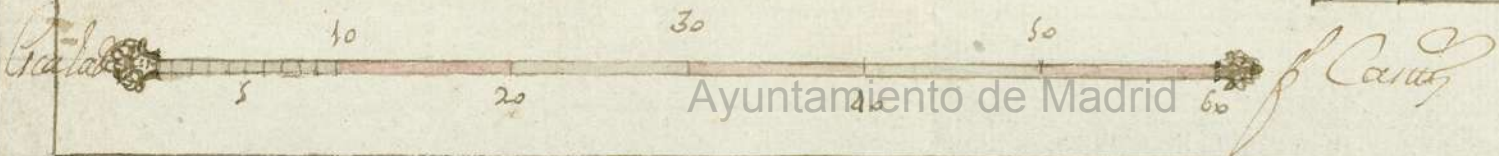
[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Handwritten signature:]
Antonio de Castro y
Oña C. de la Cruz, may.

1756



Corona
[Signature]



Ayuntamiento de Madrid

1-85-22

1-85-22
131